

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISIÓN NO:20254309

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Lugar y Fecha:</b>	<b>Santa Tecla 15 de Enero del 2018</b>	No.Orden:01/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR		06141101210013

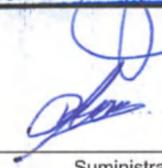
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
6	Cada Uno	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Servicio de Dosimetría Código 81215160 - SERVICIO DE LECTURA DE DOSIMETRIA PERSONAL - (Servicio de Dosimetría Personal a proporcionar por el Laboratorio de Dosimetría Personal Externa TLD del Centro de Investigaciones y Aplicaciones Nucleares de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador, al personal de Radiología ocupacional expuesto (POE) del Hospital Nacional San Rafael, periodo de Enero a Diciembre de 2018 (20 Recursos); Tipo de Dosimetro: PD1; Periodo de Control: Bimestral) (R-1)	\$251.60	\$1,509.60
<b>TOTAL</b>				<b>\$1,509.60</b>

**SON: mil quinientos nueve 60/100 dolares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 01/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 05/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 12/2018, de RADIOLOGÍA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el conratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA:Radiología y Ultrasonido

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	 <div style="border: 2px solid blue; padding: 5px; display: inline-block;"> <b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b>  <b>FECHA: 18 ENE 2018</b>  <b>U.A.C.I.</b>  <b>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</b> </div> 
 JEFE UFI	  Suministrante

*Elaborado por: dlopez*

**ENTREGAS:** Las lecturas de dosimetría deben ser bimensuales de acuerdo a la siguiente programación:

- ❖ PRIMERA ENTREGA: Del 1 al 7 de Marzo/2018 (los meses de Enero y Febrero/2018)
- ❖ SEGUNDA ENTREGA: Del 2 al 8 de Mayo/2018 (los meses de Marzo y Abril/2018)
- ❖ TERCERA ENTREGA: Del 3 al 7 de Julio/2018 (los meses de Mayo y Junio/2018)
- ❖ CUARTA ENTREGA: Del 1 al 7 de Septiembre/2018 (los meses de Julio y Agosto/2018)
- ❖ QUINTA ENTREGA: Del 1 al 8 de Noviembre/2018 (los meses de Septiembre y Octubre/2018)
- ❖ SEXTA ENTREGA: Tercera semana de Enero/2019 (los meses de Noviembre y Diciembre/2018)

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Ana Elizabeth Ventura A., jefe de Radiología, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL